

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	08 07 2021	3661	3661
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1088
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	1701	202	2003	2209	Viaticos y Subsistencias en el Interior	260.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										260.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										260.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										260.00

SON: DOSCIENTOS SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 853 No Entrada: 8054

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 08/07/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original			
Unid. Desc:	0000		08	07	2021	3661	3661		
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		1088		
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS					
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0					
Beneficiario:	1768038270001		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS						
DEDUCCIONES									

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 08/07/2021	 Funcionario Responsable SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	Director Financiero

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

043-CGTPE-DICA-2021 ✓

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

30-06-2021 ✓

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

DAVID SANTIAGO SANCHEZ SORIA ✓
C.I.1713169041

PUESTO QUE OCUPA:

RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA ✓

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

CUENCA- AZUAY ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

DAVID SANTIAGO SANCHEZ SORIA ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Supervisar el proceso de Digitalización dentro de la Coordinación Zonal Litoral, del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV".

- Guiar y asistir al personal técnico encargado de la digitalización de mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Revisar la calidad de la información producto del proceso de digitalización como mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Brindar apoyo en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.
- Dictar capacitación referente a los lineamientos para estructuración y consolidación de bases geográficas provinciales para generación automática de áreas de empadronamiento. ✓

Actividades realizadas:

Miércoles 23 de Junio el 2021 ✓

- Llegada a la ciudad de Cuenca.
- Reunión con el Responsable SIG de la Coordinación Zonal Sur. ✓
- Revisión de bases parroquiales sqlite de Loja y Zamora. ✓

Jueves 24 de Junio el 2021 ✓

- Revisión de bases parroquiales sqlite de Loja y Zamora.
- Revisión de productos PDF finales de planos, mapas, Ca-04 y Ca-06 de Loja y Zamora. ✓
- Reunión con el Responsable SIG para revisión de cartografía en zonas de crecimiento de la ciudad de Cuenca. ✓

Viernes 25 de Junio el 2021 ✓

- Revisión de productos PDF finales de planos, mapas, Ca-04 y Ca-06 de Loja y Zamora. ✓

- Reunión con el Responsable SIG para exponer las novedades encontradas en la revisión de bases parroquiales / productos PDF de Loja y Zamora y la base provincial de Zamora.
- Inducción de modelo de corrección de ca04_a vs. ingresos_l y otros lineamientos generales.
- Retorno a la ciudad de Quito.

Productos alcanzados:

- Supervisión del proceso de digitalización cartográfica referente área amanzanada y dispersa para Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV".
- Apoyo técnico al equipo de digitalización/responsables del Proyecto e impartición de directrices para la solución de problemas.
- Revisión de bases parroquiales sqlite y material cartográfico PDF generado en el proceso de Digitalización Cartográfica

Conclusiones:

- Los operadores cartográficos cumplen con su carga de trabajo.
- El material revisado cumple con los parámetros de calidad, hay que tomar en cuenta las observaciones presentadas en el informe de supervisión.
- Se debe cambiar en los mapas y planos a las escalas establecidas en las directrices enviadas por el equipo nacional.
- Se debe actualizar el material PDF generado que tiene en su membrete el año 2020.
- El personal que consolida bases parroquiales está realizando las validaciones de amanzanado y disperso vs. SIPE con el fin de evitar encontrar inconsistencias

Recomendaciones:

- Mantener y controlar los protocolos sanitarios que eviten posibles contagios en la coyuntura de la pandemia.
- Los modelos de Qgis deben ser utilizados tanto por operadores cartográficos, controladores de calidad y consolidadores de bases parroquiales para evitar inconsistencia de códigos entre coberturas e inconsistencias entre ca04_a e ingresos.
- La utilización del instructivo de estructuración de bases provinciales debe ser incluso utilizado como una guía para que las bases parroquiales contengan los criterios de calidad y estructuración y la consolidación provincial no implique tanto tiempo realizar las correcciones.
- Seguir realizando las validaciones de bases geográficas vs. SIPE y mantener la matriz de correspondencia actualizada para cada base parroquial.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA dd-mmm-aaa	23-06-2021 /	25-06-2021 /				
HORA hh:mm	06:00 /	19:30 /				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo /	LATAM /	Quito - Cuenca /	23-06-2021 /	07:05 /	23-06-2021	08:00
Aéreo /	LATAM /	Cuenca - Quito /	25-06-2021	16:58 /	25-06-2021 /	17:53 /

NOTA: En el caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



DAVID SÁNCHEZ
Responsable de Actualización Cartográfica

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



DAVID SÁNCHEZ
Responsable de Actualización Cartográfica

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Firmado electrónicamente por:
LUIS BAYARDO
LARA BOLANOS

LUIS LARA
GERENTE DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

043-CGTPE-DICA-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

17-06-2021

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS

☒

MOVILIZACIONES

☒

SUBSISTENCIAS

☐

ALIMENTACION

☐

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

DAVID SANTIAGO SANCHEZ SORIA
C.I.1713169041

PUESTO QUE OCUPA:

RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

CUENCA- AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

23/06/2021

HORA SALIDA (hh:mm)

07:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

25/06/2021

HORA LLEGADA (hh:mm)

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

David Sánchez

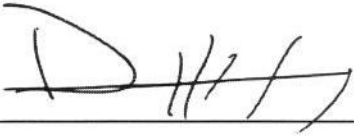
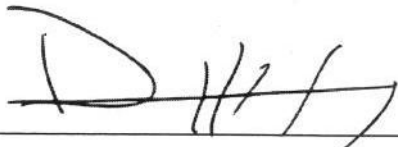
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Supervisar el proceso de digitalización cartográfica, áreas de empadronamiento, y generación de material cartográfico para el área amanzanada y dispersa a nivel nacional de la Actualización Cartográfica del Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV.

- Verificación de la estructura de carpetas
- Archivos shp generados, o bases spatialite
- Apoyo técnico en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.
- Revisión de matrices de control de calidad
- Revisiones matrices de correspondencia
- Revisión de la estructura de las coberturas de bases cartográficas
- Revisión de topología de las coberturas de bases cartográficas.
- Revisión de PDF finales de planos, mapas, Ca-04 y Ca-06.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre,	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-m-	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-m-	HORA hh:mm
AEREO	AEREO	QUITO - CUENCA	23/06/2021	07:00	23/06/2021	07:45
AEREO	AEREO	CUENCA- QUITO	25/06/2021	16:00	25/06/2021	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 0700761228	NOMBRE DEL BANCO Banco Internacional
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
		
DAVID SÁNCHEZ Responsable de Actualización Cartográfica		DAVID SÁNCHEZ Responsable de Actualización Cartográfica
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		Nota: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado
 LUIS BAYARDO LARA BOLANOS		
LUIS LARA GERENTE DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA		

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV - ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA

PLAN DE TRABAJO N° 1

Fecha de Elaboración: 26/05/2021

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0001-M de 04 de enero de 2021, se autoriza el Plan de Dirección de proyecto 2021: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda- CPV".

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0129-M de 30 de marzo de 2021, se autoriza el 3er Adendum al Plan de Proyecto del VIII Censo de Población y VII de Vivienda – CPV, donde constan los rubro correspondientes de viáticos, combustible y peajes y para realizar el proceso de supervisión nacional para el operativo de campo, Actualización Cartográfica Componente 1.

2. JUSTIFICACIÓN

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

La Actualización Cartográfica es la primera etapa del VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV, en la cual se actualizará los sectores censales a nivel nacional, a través de operativos de campo que permita conformar una base operativa lo más ajustada a la realidad del país para el momento en que se realice el levantamiento del censo. Esta tarea consiste en desarrollar actividades de verificación de límites jurisdiccionales, sectorización censal amanzanada y dispersa, y registro de estructuras (edificios), listado de viviendas y jefes de hogar, así como la preparación de mapas, planos censales y Croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) digitales, correspondientes a todo el ámbito nacional, con el fin de organizar, ejecutar y controlar el levantamiento censal.

Es preciso mencionar que la información mencionada producto de la Actualización Cartográfica es utilizada para la mayoría de los operativos de campo que realiza la institución, como también las personas naturales o instituciones que lo requieran.

En este contexto, para cumplir con el desarrollo de las tareas propias de la Actualización Cartográfica mencionadas, la misma está conformada por las siguientes etapas: Campo, Digitación, Revisión, Archivo, Escaneo, Re enumeración y Digitalización, dichas etapas se

realizan en oficina a excepción del levantamiento de información mediante entrevista directa con el jefe o representante del hogar a nivel nacional.

Bajo esta perspectiva es indispensable realizar actividades de planificación y supervisión de las diferentes etapas de la Actualización Cartográfica del operativo de campo a nivel nacional y las etapas de procesamiento de la información en oficina, con el propósito de guiar y asistir al personal técnico encargado de levantar y procesar la información a nivel nacional en todos los niveles del operativo de Actualización Cartográfica

3. OBJETIVO

3.1 Objetivo General

Supervisar el proceso de actualización cartográfica en campo y las diferentes etapas en gabinete como: revisión, digitación, renumeración y archivo, en cada una de las Coordinaciones Zonales, del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 1- Actualización Cartográfica.

3.2 Objetivos Específicos.

- Guiar y asistir al personal técnico encargado levantar la información en campo a y de los procesos de oficina como: revisión, digitación, renumeración y archivo a nivel nacional.
- Revisar la calidad de la información recolectada en campo (Ca-04, Ca-06 y formularios del listado de jefes de hogar) a nivel nacional.
- Observar el cumplimiento de la metodología para la recolección de información de supervisores y encuestadores cartográficos.
- Revisar los productos y brindar apoyo a los procesos de revisión, digitación, renumeración y archivo.
- Observar el cumplimiento de la metodología establecida en los procesos de revisión, digitación, renumeración y archivo
- Guiar y asistir al personal técnico encargado de la digitalización de mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Revisar la calidad de la información producto del proceso de digitalización como mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Brindar apoyo en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.

4. ACTIVIDADES A DESAROLLAR

- Levantar la información en campo conjuntamente con los encuestadores cartográficos.
- Efectuar control de calidad en sectores trabajados.
- Verificar el cumplimiento de la metodología de supervisores y encuestadores cartográficos.
- Revisar los formularios Ca-04 y Ca06 Anexo, para el área amanzanada y dispersa, con el fin de detectar errores u omisiones y sus respectivas correcciones a los encuestadores de campo y supervisores de campo.

- Evaluar la aplicación de los conceptos, manejo de la cartografía y levantamiento de la información.
- Revisar los productos y brindar apoyo a los procesos de revisión, digitación, renumeración y archivo.
- Mantener reuniones de trabajo con los equipos, con el fin de re-instruir al personal de campo y oficina.
- Verificar el cumplimiento de la metodología establecida en los procesos de revisión, digitación, renumeración y archivo
- Verificación de la estructura de carpetas
- Archivos shp generados, o bases spatialite
- Apoyo técnico en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.
- Revisión de matrices de control de calidad
- Revisión matrices de correspondencia
- Revisión de la estructura de las coberturas de bases cartográficas
- Revisión de topología de las coberturas de bases cartográficas.
- Revisión de PDF finales de planos, mapas, Ca-04 y Ca-06.

5. PRODUCTOS

- Informe de servicios institucionales.
- Informe de supervisión a los procesos de la Actualización Cartográfica.
- Listado de novedades encontradas de la fase supervisada de la Actualización Cartográfica.
- Matriz de cobertura de supervisión (sectores supervisados)
- Documento con directrices impartidas, con el fin de mejorar los procesos supervisados de la Actualización Cartográfica.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo Ocupacional	Ciudad o Provincia	Mes	Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
Funcionario 1 - (SPA3 – SP7)	Guayaquil	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 2 - (SPA3 – SP7)	Guayaquil	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 1 (SPA3 – SP7)	Guayaquil	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 3 - (NJS)	Cuenca	Junio	2	1	Aéreo	\$ 260,00
Funcionario 4 - (SPA3 – SP7)	Cuenca	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 5 - (SPA3 – SP7)	Cuenca	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 2 (SPA3 – SP7)	Cuenca	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 6 - (SPA3 – SP7)	Guayaquil	Junio	2	1	Aéreo	\$ 160,00

Funcionario 7 - (SPA3 – SP7)	Guayaquil	Junio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 8 - (SPA3 – SP7)	Cuenca	Junio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 9 - (SPA3 – SP7)	*Ambato	Junio	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 10 - (NJS)	Guayaquil	Julio	2	1	Aéreo	\$ 260,00
Funcionario 11 - (SPA3 – SP7)	Guayaquil	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 12 - (SPA3 – SP7)	Guayaquil	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 3 (SPA3 – SP7)	Guayaquil	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 13 - (SPA3 – SP7)	Ambato	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 14 - (SPA3 – SP7)	Ambato	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 4 (SPA3 – SP7)	Ambato	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 15 - (SPA3 – SP7)	Guayaquil	Julio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 16 - (SPA3 – SP7)	Guayaquil	Julio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 17 - (SPA3 – SP7)	Cuenca	Julio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 18 - (SPA3 – SP7)	*Ambato	Julio	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 19 - (SPA3 – SP7)	Guayaquil	Agosto	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 20 - (SPA3 – SP7)	Guayaquil	Agosto	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 21 - (SPA3 – SP7)	Cuenca	Agosto	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 22 - (SPA3 – SP7)	*Ambato	Agosto	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
TOTAL						\$ 6.280,00

* Se requiere un vehículo institucional con conductor por mes, para el traslado de los funcionarios que cumplirán las actividades de supervisión del proceso de digitalización a la ciudad de Ambato, la movilización no requiere de viáticos para el conductor ya que el mismo día retorna.

Las ciudades enlistadas anteriormente corresponden a las jurisdicciones pendientes de la Actualización Cartográfica a nivel nacional, la planificación de la supervisión en campo se realizará de acuerdo a la programación por jornada reportada por cada Coordinación Zonal en un periodo de 12 días, además es preciso mencionar que tanto las actividades de supervisión planificadas para campo y oficina, dependerán de las condiciones de movilidad y disposiciones, establecidas por el COE Nacional y Gobierno en función del estado de emergencia.

Dentro de la matriz de Programación Anual de la Planificación – PAP, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0244-M de fecha 31 de marzo del 2021, se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

- La supervisión se realizará con vehículos institucionales.
- Se solicita pasajes aéreos.
- Se autoriza que los funcionarios, realicen la supervisión sábado, domingo y feriados, mientras dure el periodo de investigación

- Se solicita la reposición de gastos por combustibles y peajes para los conductores de los vehículos institucionales.

7. VALORES VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO:

Se designa como responsable del cumplimiento del plan de trabajo a Alisson Rodríguez como Miembro de equipo - CPV Actualización Cartografía y Pre Censo de Viviendas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Firmado electrónicamente por: ALISSON HAYDEE RODRIGUEZ TORRES	 Firmado electrónicamente por: MARIO ALEXANDER ESTRELLA CHAVEZ	 Firmado electrónicamente por: LUIS BAYARDO LARA BOLANOS
Alisson Rodríguez Miembro de equipo - CPV Actualización Cartografía y Pre Censo de Viviendas	Mario Estrella Responsable Nacional de Actualización Cartográfica y PreCenso de Viviendas	Luis Lara Gerente Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda

